

## EL HOMBRE Y LA ASOCIACIÓN

(Para mi admirado señor don Francisco Hevia, Presidente de la "Unión de la Clase Media")

Desde los remotos tiempos en que el hombre no era de sí mismo, pesando sobre él el yugo de la esclavitud, hasta nuestros días de verdadera emancipación han desfilado buen número de años.

Cuanto luchas intestinas por las libertades humanas, cuantos sacrificios para hacer resplandecer los derechos del hombre, para llevar al fin como trofeo el escudo vencedor, simbólico triunfo de la justicia.

Los perfeccionamientos van lentos, demasiado lentos, pero no puede ocultársenos la realidad, pues el avance es bien visible por los peldaños de la Vida.

Hoy los Gobiernos acogen con vehemencia los derechos del obrero como uno de los tres principales elementos de la producción (Capital, Tierra y Trabajo), después de haber pasado por el resultado de los atrasos, era como la fantástica cucaña cuya meta o extremidad superior se encontrara casi en el infinito, había que llegar a repararla y conseguirla, y aún no se ha llegado al perfeccionamiento de este ideal, pero justifico el que todas las ascensiones se hacen difíciles, pero al fin ya lo hemos visto reflejado en casi todos los países que los Gobiernos dictan leyes que amparan los derechos del hombre, haciéndoles borrar ese punto nebuloso del paso de la vejez y asegurándoles la última etapa de la vida.

Y todo esto que al fin y con el transcurso de los años vemos realizado, no es otra cosa que la magnífica obra de la Asociación.

En el concepto de esta palabra vemos reflejarse todos los grandes triunfos del hombre, ¿qué no consiguió este con la unión?, ¿a quién sino a esto debe el hombre la emancipación, el desenredo de la enmarañada ligadura que le tenía absolutamente iliberto para gozar de los derechos que justamente reclamaba.

Todo, absolutamente todo, lo consiguió el hombre con la Cooperación.

Aún a los ojos del más indiferente no se le han de escapar las ventajas de una verdadera asociación virtuosamente formada y si esta sabe justificar con hechos sus fines altos, un punto de mira que sepa diverger tanto de aquellos otros en cuyo fondo no se refleja otra cosa que egoísmos fatales, el triunfo es un hecho.

Desde que se tuvo la iniciativa de formar en Cádiz la «Unión de la Clase Media», sentí verdadera admiración y simpatía por el asunto y me presté a cooperar, como uno de tantos, con mi grano de arena para llegar a la formación de aquella agrupación.

Pero ¡qué cosa hay en la vida que se consiga sin contratiempo, ni exija grandes sacrificios!, realmente son las cosas que nada valen. Tenemos que luchar con la bandada de espíritus anémicos que en vez de ocultar su ruindad bajo el mas profundo silencio, desde la barrera se gozan en propalar su mala semilla, haciendo ver un fracaso que no existe y al que se llegaría, por desgracia, si todos pensaran tan pobremente.

Sean estas líneas fiel testimonio de mi admiración por la simpática «Unión de la Clase Media», entre cuyos asociados tengo el honor de contarme.

MACRUIZ.

14-9-21.

Dr. Agudo.—Consulta de 2 a 4 Obispo Urquinaona, 1

## ¿Por fin podrá ser vencido el cáncer?

### Organicemos la lucha contra él

El cirujano Hartmann y el radiólogo Regaud nos explican como conciben la lucha

La lucha contra el cáncer, ¿va a entrar en una fase de mayor actividad? Tal es de creer después de la generosa iniciativa de don Luis Calvet, que acaba de favorecer a la Facultad de Medicina de Montpellier con un legado que se aplicará al sostenimiento de los trabajos de los sabios que consagren sus esfuerzos a la investigación de la vacuna anticancerosa o de la toxina curativa del cáncer.

¡El cáncer! ¿Acaso es porque su nombre solo ya estremece, o porque el mal que lo caracteriza es terrible tanto por su duración como por los sufrimientos que ocasiona, o, en fin, porque esa palabra fué mucho tiempo sinónimo de desesperanza, que no se otorga siempre a los desgraciados cancerosos toda la existencia ni todo el socorro que merecen?

Y, sin embargo, los estragos causados por ese mal insidioso y solapado se clasifican por su importancia inmediatamente después de los originados por la tuberculosis, el alcoholismo y la avariosis.

Ignórase que el cáncer mata en Francia alrededor de 35.000 personas al año.

Ignórase que en París las defunciones alcanzaron en 1919 la cifra de 33.622, mientras que ocho años antes fueron sólo de 3.205?

Porque este es el punto inquietante: se ha calculado que en treinta años la mortalidad causada por el cáncer se ha doblado con exceso.

Así es, que el cáncer es en realidad una plaga social.

He ahí por qué iniciativas como las del inteligente filántropo de Montpellier deben ser mejor conocidas.

Para documentarse sobre el cáncer hay que recurrir indefectiblemente al insigne sabio cuya vida médica ha sido consagrada casi por completo a la lucha contra ese mal.

Decir esto es nombrar a don Enrique Hartmann, uno de los maestros de la técnica operatoria, miembro de la Academia de Medicina y profesor de Clínica quirúrgica en la Facultad de París.

### De la rata al hombre

He preguntado, pues, al eminente profesor, que se ha dignado recibirme en su residencia del parque Monceau, si es posible inmunizar a las personas contra el cáncer.

—En este momento sólo puedo contestarle negativamente. El tratamiento médico del cáncer es todavía un mito. Sin embargo, las experiencias, muy avanzadas, hechas por Haaland, permiten afirmar que puede inmunizarse a una rata contra el injerto experimental del cáncer. Pero desgraciadamente no se ha podido preservar del cáncer espontáneo. No obstante, ya es un resultado muy precioso desde el punto de vista experimental y que puede conducir a otros descubrimientos.

—Pero si no existe ningún tratamiento médico del cáncer, ¿puede confiarse que se encontrará más adelante su verdadero remedio específico?

—Sin duda alguna. Hoy no existe otro medio curativo que el de la extirpación del cáncer cuando está en sus

comienzos, pero que se debe infaliblemente hallar el medicamento que produzca la reabsorción de los tumores cancerosos y que obre como el yoduro de potasio, por ejemplo, sobre los tumores micósicos. Nótese por otra parte, que los trabajos de Wassermann son interesantísimos a ese respecto. Inyectando en la cola de una rata selonioeosina ha conseguido la reabsorción de tumores espontáneos e injertados. Pero todavía no es este el remedio bendito que ha de traer la salud a tantos enfermos ansiosos.

En efecto, la dosis terapéutica de selonioeosina se aproxima tanto a la dosis tóxica, que resulta imposible emplear ese remedio sin riesgo de matar inmediatamente al enfermo a quien se pretende curar.

### Una gran esperanza a la vista

Sin embargo, el profesor Hartmann no quiere dejarme marchar sin anunciarme que una gran esperanza se levanta en el horizonte. Esa esperanza la constituye el radio, con el que se pueden conseguir en ciertos casos curaciones, aun sin operación sangrienta.

—Ahí también abre un vasto campo de investigaciones, pesquisas y experiencias—me ha dicho al despedirme mi amable interlocutor.

Provisto de tal indicación, he querido consultar inmediatamente a uno de esos buenos sembradores que fertilizan constantemente «ese vasto campo de experiencias» de que me hablaba el profesor Hartmann.

Y he consultado a un radiólogo, cuya competencia tan alta como modesta y cuya gran probidad científica motivaron que la señora Curie le designase

Es el doctor C. Regaud, director del Laboratorio de Biología del Instituto de Radio de la Universidad de París.

### El radió, complemento de la Cirugía

El doctor Regaud me ha detenido, ante todo, con un gesto:

—No vayáis a decir que el radio cura a todos los cancerosos; se ha repetido demasiado, suscitando esperanzas en desgraciados incurables, cuya desilusión fué tristísima. Pero si el radio cura algunas veces, alivia siempre y prolonga la vida de los que están cruelmente atacados.

La curación del cáncer por la radioterapia o por la radiumterapia dista mucho de estar resuelta; mas puede decirse que la solución está en marcha.

Algunos cánceres de la piel se curan actualmente por ese procedimiento, y quizá a un porvenir cercano pueda decirse lo propio del cáncer de los senos y de la lengua.

Aun cuando el radio no tuviese a su favor más que los numerosos casos de alivio y de prolongación de existencia—que no se hubiesen podido esperar hace unos años—, no habría menos motivo para felicitarse de tan precioso descubrimiento.

El radio será cada día más y más el complemento de la cirugía, destruyendo las células cancerosas que hayan escapado al bisturí.

Lo humillante para nuestro país es que en el extranjero las organizaciones científicas y prácticas para el alivio de los cancerosos pululan realmente.

Entre nosotros nada semejante existe, salvo una pequeñez de iniciativas aisladas.

Francia, que en materia de lucha anticancerosa ocupa el último lugar entre las grandes naciones, se debe a sí misma el recuperar ese retraso.

Hay que crear en las grandes ciudades dispensarios-hospitales donde los

cancerosos no sean acogidos como apesados a quienes se recluye, y ya que en adelante puede aliviarse a todos los cancerosos, deben reunirse en los dispensarios todas las armas disponibles; cirugía, rayos X, radio, medicamentos quirúrgicos.

Hay, por último, que apoyar las investigaciones científicas, y las que se refieren al cáncer son apasionantes, pero costosas.

El Estado, los Municipios y las grandes colectividades tienen el deber de emprender la lucha.

Se necesita un esfuerzo considerable, y las sumas destinadas al estudio del cáncer producirán a la Humanidad un soberbio interés.

El legado del Sr. Calvet es, pues, a ese respecto, un hermoso y notable acto.

Los que han puesto a raya plagas como la tuberculosis, la mortalidad infantil o el alcoholismo, triunfaron porque tenían gente, organización y dinero.

Que no se nieguen todos esos elementos a los que quieren estampar sobre la bandera de la beneficencia y de la piedad humana el nombre de una nueva victoria conseguida sobre el cáncer, plaga social.

MARIO ALISC

Traducido de «Le Petit Journal».

## Aeroplano Cádiz

Lista de los señores que han contribuido a la suscripción iniciada por el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación para adquirir un aeroplano de guerra con destino al Ejército de África.

### 16.ª relación

Delgado de Mendoza:

Don Julio Toscano y Delgado de Mendoza 200, don Francisco Montes de Oca 60.

Con 50 pesetas: Don Vicente Fernández Piñero, don Isidro Castro y Puelles, don Antonio Puelles Puelles, don Mariano Toscano y Delgado de Mendoza.

Sra. Viuda de D. Diego Gallego Varea, don Pedro Mariscal de la Cuesta, don Pedro A. Vargas Machuca y Delgado, don Juan García y don Diego Romero.

Con 25 pesetas: Don Francisco Fernández Piñero, don Joaquín de Puelles y Espinosa, presbítero; don José Durán, Un entusiasta, Pedro Gallego, don Miguel Lozano, don Manuel Vargas, don José Franco.

Don Juan M.ª de Castro, don Manuel Romero, don Miguel Sánchez, don Juan J. M.ª García, don Mariano Fernández, don Francisco Sánchez, don Francisco Gallego, don Cristóbal Alberto y don Francisco Lozano Montes de Oca.

Con 20 pesetas: don Francisco Sánchez Gallego.

Con 15 pesetas: Don Miguel A. Amorós, don Melchor Fernández y D. Francisco G. Toscano.

Con 11 pesetas: Don Luis Racero Revidiego.

Con 10 pesetas: Don Agustín Pérez Macías, don Antonio Tizón, don Antonio Serdero, don Manuel F. Montes de Oca, don José F. Montes de Oca, don Ricardo Morales.

Don Roque Gallego, don José Benítez, don Gregorio García Rodríguez, Un sevillano, don José Montes de Oca, don Miguel Pastor, don Juan A. Fernández, Uno de Alcalá, don Joaquín Muñoz.

Don Salvador Viniegra, don Juan Lozano, don Pedro Díaz Montes de Oca, don Agustín Marchante, don Alfonso Salcedo, don Manuel Alberto y don Miguel Sánchez.

Con 5 pesetas: Don Miguel Sánchez Lozano, don Esteban Cabrera, don Fernando Quiñones, don José Sánchez, don Manuel Armenta, don Antonio Serrano, don Manuel Marchante, don Joaquín Pinuau.

Don Eduardo Torres, don Francisco A. de Puelles, don Pablo Vázquez, don Juan Moreno, don Vicente Pozanco,

don Juan Lozano, don José Montes de Oca Lozano, don Juan Gallego, don Gil Moreno.

Don Antonio González, Un alcalá, don Andrés Salas, don Francisco Herrera, don Gerónimo de la Corte, don Antonio Mantilla, don José Tizón, don José Cobos.

Don José Mariscal, don Antonio Díaz Montes de Oca, don Lorenzo Sánchez, don Cristóbal Ortega.

Con 3 pesetas: Don Francisco Álvarez Salcedo y don Agustín Rodríguez Bernal.

Con 2,50 pesetas: Don Francisco Salcedo.

Con 2 pesetas: Don Francisco Blanco, don José Asencio, don Juan Pacheco, don Rodrigo Delgado y don Juan Moguel.

Con 1 peseta: Don Vicente Marchante, don Gil de Cozar, don Antonio Itza, don Francisco Reyes Estévez, don Sebastián Romero, don Bartolomé Marchante, don Francisco Blanco y don José Sánchez Revidiego.

Total de la suscripción de «Alcalá» de los Gazules 3.123.

Suma y sigue... 44.111,15

### 17.ª Relación

Don José Romero 5, don Agustín Gutiérrez 10, el Ayuntamiento, entidades y vecinos de Torre-Alháquime, según relación que se publicará aparte. 280, señor propietario del Balneario Victoria 50.

Señor Alcalde, Ayuntamiento, entidades y vecinos de Conil, según relación que se publicará aparte. 1.402.

Sres. Márquez y Vera 50.

Sres. Jefe y personal de almacenes del Depósito franco: Jefe don Juan Loiza 15 pesetas, oficial de oficinas José L. Ares 10, idem Vicente Ferrer Cagigal 7.

Capataz don Jaime Falcón Muñoz 12, subcapataz don Manuel Triabeso 2, idem don Pedro Varo 5, estibadores: don Ramón Pedraza 2, don Manuel Quirós 2.

Herrera 2, don Ricardo...

José Zamora 2, don Enrique Botaro 2, don Antonio Revuelta 2, mecánico don Juan G. de Orejón 3, pesador don Rafael Gabriel 5, ayudantes don Antonio Pastrana 2.

Don José Rodríguez 2, don Manuel Bollullo 2, portero don Enrique Cosano 1, serenos don Julio Freire 2,50, don José Sáez 2,50.

Don Antonio Rodríguez 2,50, don Antonio López 2,50, guardas don José Domínguez 1, don Manuel Sandoval 1, don Cleofas Ruiz 1, don Juan Muñoz 2.

Suma y sigue... 46.008,15

(Se continuará).

## A NUESTROS ANUNCIANTES

### Un anuncio económico

Establecemos en **El Noticiero Gaditano** una clase de anuncio, económico cuyo tamaño permite anunciar con la suficiente claridad para que la variedad de tipos en la composición proporcione una perfecta visualidad que llame la atención del lector.

El precio de estos anuncios será el siguiente:

Por menos de 15 inserciones 2,00 cada inserción.

Por un mes diario 7,50 pesetas al mes.

Por un mes alterno 5,00 pesetas.

Haciendo al mismo tiempo la suscripción al periódico, se hace una rebaja de un tanto por ciento convencional para esta y para todas las demás clases de anuncios.

**GASOLINA** a NOVENTA céntimos por litro para Cádiz, San Fernando, Pto Real, Puerto Santa María, Jerez, cantidades no inferiores a 500 litros.—Razón, en la imprenta de este periódico.

**Cuestiones de derecho marítimo**

(Conclusión)

**¿Cuándo se pierde un buque?—El naufragio es pérdida?—Interpretaciones de la cláusula «Ship lost or not lost».**

IV

Cuando se salva el buque, ¿se ha perdido a los efectos de la cláusula aludida? Evidentemente, a nuestro juicio, pues el hecho del salvamento es la mejor prueba de que hubo la pérdida a que nos referimos, aparte el hecho de que puede existir naufragio sin hundimiento.

Qué ello es así, lo demuestran los siguientes razonamientos:

En ley de 9 de mayo de 1883 se dice: «Los buques que por naufragio arriben a las costas del reino, dando a entender que es cierta nuestra afirmación de que hay naufragios sin hundimientos; en sentencia del Tribunal Supremo fecha 29 de noviembre de 1833, se habla de un siniestro marítimo de naufragio con salvamento, toda vez que LA NAVE LLEGO NAUFRAGA al sitio donde se la hizo encallar, en el cual pereció, sumergiéndose; y en el artículo 775 de nuestro Código mercantil se habla de buque que se pierda después de haber sido salvado».

Si se estudia detenidamente el Código de Comercio de nuestra nación también se aprecia de modo indudable la sinonimia entre las palabras «naufragio» y «pérdida».

De tal manera, al hablar del contrato de seguro marítimo en el artículo 775, causa tercera, se indica que se pueden asegurar los perjuicios y daños que se experimenten por naufragio, previa justificación de la «pérdida», como quiere el artículo 770 (el Código repite la palabra «pérdida», entre otros, en los artículos 776 y 791. En éste se habla de recobrar los efectos «perdidos» en caso de «naufragio»).

Definición de lo que la palabra PERDIDA significa, es en los artículos 818 y 833 del Código de Comercio, en los que terminantemente se afirma la PERDIDA EL ACTO DE IRSE A PIQUE ALGUN BUQUE (recomendamos que «naufragar», según el Diccionario de la Real Academia Española, es lo mismo que irse a pique o «perders» la embarcación), y que se presumirá PERDIDO un buque si se va a pique en el acto de haber sufrido abordaje, y también el que, obligado a ganar puerto para reparar las averías ocasionadas por ese abordaje, se perdiere durante el viaje o se viera obligado a embarrancar para salvarse.

Es decir, que según este último artículo (833), también, el embarrancamiento es «pérdida», o lo que es igual, que, para los efectos de nuestra discusión, el buque se considera «perdido» ya encalle («dar la embarcación en la arena o piedras», quedando en ellas si movimiento), ya vare («encallar la embarcación en la arena, en las peñas o en las costas»), ya zorborde («tropezar, varar y encallar el barco en tierra»).

VI

Cuanto enunciado va ha sido objeto de dictamen por parte de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, y del Colegio de Corretores Intérpretes de Buques ambos de Bilbao.

A la primera, y en fecha reciente, se le preguntó así cuando en términos mercantiles se habla de naufragio, significa la ruina o pérdida de la embarcación, comprendiéndose en la mencionada palabra no sólo la ruina o destrucción del buque, sino la inutilización o inhabilitación que proviene de una encalladura entre escollos o de un choque que abre una vía de agua, que le impidan navegar; y si la pérdida o ruina de un barco son naufragio y como tal se les considera en términos comerciales.

Y la Cámara de Comercio informó, de acuerdo en un todo con nuestras doc-

trinas y con las de cuantos tratadistas se ocupan de estas cuestiones, que «dentro del comercio marítimo, el naufragio del buque EQUIVALE a la ruina o pérdida del mismo para navegar, o sea A CUALQUIER ACCIDENTE QUE LE IMPEDIRIA CONTINUAR LA NAVEGACIÓN; POR LO QUE UNA NAVE NAUFRAGA, SE PIERDE O SE INHABILITA TOTAL O PARCIALMENTE PARA SEGUIR NAVEGANDO, BIEN POR CHOQUE, VARADURA, HUNDIMIENTO, EXPLOSION U OTRAS CAUSAS ANALOGAS».

Y al Colegio de Corredores se le preguntó también en fecha próxima así cuando se dice en una póliza de fletamento que si el buque se perdiere el importe del flete no se devolverá bajo ningún concepto, ese flete no se tiene que devolver ya encalle el buque, ya naufragase, ya se inhabilite, ya se inutilice para navegar, pues la palabra «pérdida» las comprende a todas, e indica el propósito del armador de no volver el flete una vez emprendido el viaje, si éste no puede realizarse en su totalidad por causas ajenas a él, y «si la pérdida o ruina de la embarcación es naufragio y como tal se considera en términos marítimos», y el Colegio dicho dictaminó lo siguiente:

«a) Que, en efecto, cuando en una póliza de fletamento se dice: «Si el buque se perdiere, el importe del flete no se devolverá bajo ningún concepto», ese flete no se tiene que devolver cuando el buque naufragare por varadura, choque o hundimiento o se inhabilitase o inutilizase para continuar la navegación emprendida, o por cualquier otra causa, pues la palabra «pérdida» comprende a

todas e idéica el propósito del armador de no devolver el flete, un vez iniciado el viaje, si éste no pudiera realizarse en todo o en parte por contingencias ajenas a qué o inherentes a la navegación.— En algunas pólizas inglesas suele expresarse esta cláusula aún con mayor concisión, diciendo: «FREIGHT PAID SHIP YOST OR NOT LOST» (flete pagado, piérdase o no se pierda el buque).

b) Que la pérdida o ruina de la embarcación implica naufragio, y como tal lo define el Diccionario Marítimo Español de Lorenzo, Murga y Ferreiro, siendo así considerado en términos navales.»

Resumiendo: Qué, dentro del comercio marítimo, la PERDIDA de un buque puede llegar a ser total o parcial, producida por choque, varamento o encalladura, hundimiento, semersión, yéndose a pique o por inhabilitación o inutilización definitiva o pasajera; pero siempre y en todo caso habrá de ser naufragio, puesto que este vocablo es común y comprende a todo accidente marítimo que obligue a un buque a interrumpir el curso de su comenzado viaje.

SEGUISMUNDO RUIZ

Abogado del I. Colegio de Bilbao. (De la «Revista de Legislación a Jurisprudencia», julio 1921.)

**Se desea comprar**

Auto-Camión de tonelada y media o dos de carga. Ofertas con condiciones en la imprenta de este periódico.

**La Pastora-Panadería de Luis Arroyo.** El pan que esta casa provee es de superior calidad. Pastora 9.

**“MINERVA”**  
COLEGIO DE S. GONZALO  
A CARGO DE

**Profesor de 1.ª enseñanza superior**

1.ª enseñanza graduada., preparación especial para ingresos y segundas enseñanza de Instituto, Normales, Escuela de Comercio, Náutica-Comdestables, Hacienda, Maquinistas, etc. Este importante centro, fundado el año 1894 ha sido trasladado a la Plaza de Topete, 1, donde se dispone de amplios salones ventilados higiénicos.—Se admiten alumnos.

**Muelle comercial**

**De Tánger y Algeciras**

En el vapor «J. B. Llovera» llegaron de Tánger doña Trinidad y don Francisco Sabeino, don Manuel Amarillo, doña Enriqueta Reina y un niño de corta edad, don Francisco Rosell, doña Dolores del Campo, doña Matilde Marquez y doña María Miquelita.

De Algeciras, doña Carme, Pilar y Rosario López, don José Gallana, don Jesús Abril, don Antonio Salón y don Fernando López.

El «J. B. Llovera», trajo muchos sacos de correspondencia, pero no trajo mercancías para este muelle comercial.

**El «Amalia»**

El vapor «Amalia» llegó hoy con carga general procedente de Gibraltar.

**Higos de Cartaya**

Con un abundante cargamento de «seretas» y cajas de higos secos, llegó hoy procedente de Cartaya el laud «Juanito».

**Más higos**

Llegó de Lepe, con cargamento de higos el laud «B. B. B.»

**De Arcila**

Esta mañana entró en el puerto gaditano procedente de Arcila, el vapor «Eloisa».

Trae carga para este mercado.

**Vapor «Reina Victoria»**

A última hora de la tarde de ayer entró — como consignábamos en EL NOTICIERO GADITANO — el vapor correo de Canarias «Reina Victoria».

He aquí algunas notas referentes a dicho buque:

Trae 54 000 kilos de carga para Cádiz.

Consiste dicha carga en hucales de plátanos y barriles vacíos.

Trae 74 pasajeros para Cádiz procedentes de los puertos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y en su mayor parte elemento oficial; vienen varios niños y señoras.

**Falucho**

Salió esta mañana para Arcila el falucho «Nuestra Señora de la Ascensión».

**El vapor «Manuel Calvo»**

Salió para continuar viaje hacia Colón y escalas el trasatlántico vapor «Manuel Calvo».

**Para Algeciras**

Salió hoy para Algeciras con carga general el vapor «Mont Sant».

**Vapor sucesor**

Entró con cargamento de maderas procedente del puerto de West Harlepol, el vapor susco «Hispania».

**Correo de Tánger**

Salió en servicio de correos llevando carga general y 9 pasajeros el vapor «I. B. Llovera».

**Mercancías para Arcila**

En el falucho «Asunción», embarcaron con destino a Arcila, las mercancías siguientes 105 fardos de papel y 28 bultos de carga general, y un bulto con útiles de escritorio.

Hizo dicho embarque la casa Azopardo.

**Del «Palma»**

Allijó en este puerto, procedente del de Larache 50 barriles vacíos, 26 jaulas de botellas vacías y 40 barricas vacías.

Todo para la fábrica de cervezas «La Gaditana».

**Del vapor «Heim»**

Procedente de Londres.

Allijó en nuestro muelle comercial este buque las siguientes mercancías para Cádiz:

Tres cajas de clasificantes y una de maquinaria para Joaquín del Cuvillo.

Dos bultos de muebles para Alvaro Picó.

Uno de libros para la Compañía General de Carbones.

Una puerta de mamparo y varios ejes para la Constructora Naval.

Dos bultos de ropas usadas para G. R. Gandell.

Tres rollos de alfombras para Gordon.

Una caja de the para E. García y una caja con pastas para bicicleta a la orden.

**Carga del «Achilles»**

He aquí lo que descargó este vapor, procedente de Amsterdam:

Cincuenta cajas de quesos para Cuvillo.

Diez y siete cajas de queso (en tres partidas) para Ramón Oppizzo.

Treinta y dos de id. (en tres partidas) para Rafael Montiel y C.ª.

Tres cajas de ferretería para Joaquín del Cuvillo.

Tres id. de manteca para Portillo.

Doce id. de id. para Portas y Compañía.

Trece de id. para Gómez y Caballero.

Seis cajas de vinos para Cuvillo.

Seiscientos carriles de acero, 30 atados de élices y 150 traviezas, consignadas estas últimas mercancías a la orden de sus embarcadores.

**Información militar**

Servicio de la plaza para el día 16 de septiembre de 1921, en Cádiz:

Parada, Cádiz.

Jefe de día, señor teniente coronel de Cádiz, don Rafael Fernandez Liebre.

Imaginería de idem, señor teniente coronel de Cádiz, don Gonzalo Chacón Penet.

Hospital y provisiones, 11 capitán de Cádiz.

Enfermos, Cádiz.

Vigilancia, Cádiz.

Carro para llevar paja: Artillería.

**Presentaciones**

Verificaron hoy su presentación al Sr. Gobernador militar los señores siguientes:

D. Aurelio Fernández, alférez de Infantería.—D. Enrique Martín, capitán de Intendencia.—D. José López, capitán de Infantería.—D. José Sánchez, al-

férez de id.—D. Francisco Franco, capitán de id., y D. Vicente Antúnez, alférez de Caballería.

**Notas bibliográficas**

**Formulario - Guía del Carabinero**

Con este título, se ha publicado un libro en el que los autores, el cabo don Arcadio Crespo y el carabinero D. Enrique Corbalán, demuestran sus conocimientos en todo lo que se refiere a la legislación militar en general, y en particular, a la del Instituto en que militan.

Al frente del tomo, muy bien editado por la imprenta «La Gaditana», van los retratos del Coronel Subinspector de este distrito, don Eladio Soler, Teniente Coronel Jefe de la Comandancia don Eliso García del Moral, a quienes la obra está dedicada, y el de nuestro compañero de redacción «Jaime» que ha escrito el prólogo de la nueva producción.

Obra de grandísima utilidad para el personal del Cuerpo, como lo demuestra la publicada ahora es la quinta edición, se recomienda por sí sola por sus merecimientos: es un verdadero manual de consulta, que resuelve muchas dificultades de tramitación de documentos y aplicaciones en materia de legislación.

**Gran revolución**

**económica social**

Todo el mundo propietario! Quien paga el alquiler pierde el dinero! El gran problema de la vivienda solucionado.

**Los Amigos Previsores**

Asociación Nacional.—Cooperativa d Crédito.

Legalmente constituida y autorizada en escritura pública. Funciona con sujeción a la Ley de Estado de casas baratas (12 junio 1911).

¿Es usted comerciante, médico, abogado, empleado de Estado u obrero?

¿Tiene usted interés para usted vivir en casa de su propiedad y no pagar nunca más alquiler?

¿Tiene sus fincas hipotecadas pagando réditos usurarios?

¿Quiere usted reparar o mejorar sus fincas?

¿No tiene usted instalado su despacho comercio o industria en casa de su propiedad?

Debe informarse de la verdad respaldada de esta gran obra social de redención. Pida hoy mismo folletos gratis que se facilitan en San Juan de la Cruz 33. San Fernando

Hacen falta agentes activos en todos los pueblos de esta provincia

**La Pastora.—Panadería de Cristóbal García.** — El pan que se fabrica es de superior calidad. — Peñalba, 40

**Ramón Rey Lucero**

Carros y Camiones

Gran empresa de transportes

Isaac Peral, n.º 13—Cádiz

**PEDID**

**Anis Olmo 22.**

CONSTANTINA

**POLITECNIA**

Institución de Enseñanza.—Plaza Argüelles, 7.—CADIZ

**Director Gerente.**

DON AURELIANO BENZO OANO  
Comandante exprofesor de la Academia de Infantería.

**Director de Estudio:**

DON ANDRÉS LÓPEZ GALVEZ  
Catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Preparación para las Academias Militares y Escuelas de la Armada.—Correos.—Telégrafos.—Radiotelegrafistas.—Aduanas.—Topógrafos.—Cuerpo de Prisioneros.—Estadística.—Maestro de Obras Militares.—E.—B.—Chillerato.—Curso Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Secciones autónomas con clases propias y profesores especializados en las distintas materias.

**LAS CLASES CONTINUARAN DURANTE TODO EL VERANO SIN INTERRUPCIÓN**

Pídase Reglamentos.

No deje Ud. de visitar hoy el establecimiento

VICTOR HOUSE San Severiano

Información telegráfica, telefónica y radiográfica, nacional y extranjera

POR TELÉFONO

ESPAÑA

SS. MM. y AA. RR.

Audiencias regias

Esta mañana visitaron a S. M. el Rey concediéndoles este audiencias, el general señor Olaguez Felú, que se deslío del Monarca para incorporarse a su nuevo destino, el capitán general de Cataluña, el teniente coronel de Estado Mayor don Juan Ceballos, y el director general de Comunicaciones señor conde Colombi.

Este último informó a don Alfonso de sus trabajos en Melilla y otros puntos de Marruecos, para mejorar el servicio de comunicaciones.

Política

y políticos

La Hacienda española

Ayer, durante el Consejo de ministros, el de Hacienda, señor Cambó, expuso a sus compañeros el juicio que le merecía el estado de la Hacienda pública española, al que calificó de detestable.

A las muchas cargas que tenía sobre sí el Tesoro, hay que añadir las ocasionadas por la campaña de Marruecos, y de dichas cargas ninguna puede eludirse ni aliviarse.

Dijo que para hacer frente a estas cargas no era posible organizar nuevos tributos ni reforzar los existentes para aumentar los créditos, sino tener absoluta austeridad en los gastos y organizar mejor los organismos recaudadores.

Para hacer frente a los gastos, podría utilizarse parte de la cuenta corriente que tiene el Tesoro en el Banco de España, lo cual daría una disponibilidad de cuatrocientos millones de pesetas, con lo que estaría salvada la situación hasta primeros de año.

El marqués de la Cortina hizo algunas objeciones a estos propósitos del señor Cambó.

El señor La Cierva dijo que el Ejército estaba en la actualidad dotado absolutamente de todo cuanto le era necesario para que su acción fuera eficiente, particularmente de cartuchería, vestuario y tiendas de campaña.

El ministro de la Guerra hizo un cumplido elogio de la industria nacional, que en los momentos actuales había hecho verdaderos esfuerzos para facilitar todo cuanto era necesario.

Terminado el consejo de ministros, los señores marqués de la Cortina y Cambó estuvieron largo rato reunidos, paseando por el Retiro, cambiando impresiones sobre los asuntos económicos.

Ministro de viaje

Mañana marcha a Barcelona el señor marqués de la Cortina, con el propósito de visitar la Escuela de Aerostación Militar.

Renuncia que se admite

S. M. el Rey ha firmado hoy un decreto admitiendo la dimisión que, fundada en motivos de salud, había presentado de su cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina, al general Palanca.

Misceláneas telegráficas

Disposiciones de guerra

El Diario Oficial del Ministro de la Guerra publica una circular declarando Patrona del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares a la Inmaculada Concepción. Otra disponiendo que la designación del personal médico auxiliar para

los equipos militares, recaiga siempre en los oficiales que se encuentren en servicio activo, pertenezcan o no a la zona del Protectorado.

Acto solemnísimos

En el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado esta mañana a las doce el solemne acto de la apertura de los Tribunales.

Presidió el ministro de Gracia y Justicia señor Franco Rodríguez, el subsecretario del Ministerio, el presidente del Tribunal Supremo y los de las Salas de lo Civil, de lo Criminal y de lo Contencioso del mismo Alto Tribunal y otras personalidades.

Asistieron al acto los directores generales de Penales y de los Registros, y la mayoría de los magistrados del Supremo, de la Audiencia, jueces, notarios y otras personalidades de la carrera judicial.

El señor Franco Rodríguez pronunció un elocuente discurso haciendo resaltar la urgente necesidad de reformar nuestras prisiones, ninguna de las cuales, dijo, reúne condiciones para el fin a que están destinadas.

Dijo que las cárceles no eran o no debían ser unos lugares para encerrar a los delincuentes y que era preciso terminar con esas estufas de contagio, no solo de enfermedades, sino de todos los vicios sociales, que tenemos por prisiones.

Abogó por la necesidad de la creación de colonias penitenciarias.

También dijo se imponía la precisión de crear cárceles especiales para los procesados no sentenciados, otras de mujeres, reformatorios para los menores, asilos y manicomios judiciales, y dividir también, aislándolas, la población penal que se considere no corregible, y la que puede reformarse, creando para ésta talleres y penitenciarías especiales.

El discurso del ministro fué elogiadísimo y objeto de entusiastas aplausos en varios de sus períodos.

Después, el secretario hizo el resumen, dándose lectura a la memoria correspondiente y terminando el acto.

Personal sanitario

Han salido para Algeciras 10 oficiales y 156 soldados que van destinados al Hospital de Campaña de la primera brigada de Sanidad Militar.

Un choque

En la calle de Velázquez, esquina a la de Goya chocaron anoche una moto con un automóvil.

Los conductores de ambos vehículos resultaron heridos.

De comunicaciones

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había conferenciado con el Director General de Comunicaciones, señor Conde de Colombi, quien le dió cuenta del resultado de su viaje a Melilla.

Se ha aumentado allí el servicio postal en 22 carteros, con lo cual se dará mayor rapidez al reparto de la correspondencia y se entregarán enseguida 4000 y pico de giros postales que había detenidos por falta de personal.

En lo sucesivo, los valores que se reciben para el personal que se halla en Melilla, serán entregados a los jefes de los Cuerpos respectivos, quienes los harán llegar a poder de los interesados.

El Conde de Colombi, por falta de tiempo, no pudo visitar Ceuta, Larache y otros puntos del protectorado, como era su propósito.

El nuevo cable

El próximo día 22 llegará a ésta un buque cableero. Realizará inmediatamente el tendido del nuevo cable entre esta y Melilla.

Dicho cable estará en disposición de prestar servicio en los primeros días del mes próximo.

La censura

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que se había aumentado el número de los encargados de ejercer la censura, para que esta se verificase con la mayor rapidez, evitando retrasos y perjuicios a periódicos y corresponsales.

Funciones benéficas

Anoche, con gran entusiasmo, se celebró en todos los teatros de Madrid la función a beneficio del soldado ac or obteniéndose importante recaudación.

De Cádiz

NOVENO CONCURSO

Higiene Popular y Cultura Física

Mañana viernes, 16 del actual y a las siete de su tarde, se reunirá en el local de la Sociedad «Unión Médica Gaditana» la Sección 6.ª del Jurado calificador de este Concurso, para dictaminar acerca de las solicitudes presentadas optando a los premios 10, 11 y 12 del programa ya conocido.

Dicha Sección está presidida por el Excmo. Sr. Dr. D. Miguel de Peña y Gálvez, y forman parte de ella el señor don Gabino García y Barona y los doctores don Eduardo Ruiz y López y don José Aguinaga y Aranga.

El premio 10 comprende los niños y niñas de 8 a 12 años que, además de su mejor desarrollo físico, presenten mejor instrucción y algunos conocimientos de higiene, habiendo presentado cuatro solicitudes.

El premio 11 comprende a los niños y niñas de las Escuelas nacionales que se distinguen por su cuidado personal y aplicación, siendo propuestos por los señores profesores de las referidas Escuelas a la elección del Jurado, habiéndose presentado una relación con diez solicitantes a este premio.

El 12 se refiere a niños y niñas de clases acomodadas, y de 1 a 10 años, que presenten mejor desarrollo físico y salud, siendo después sus fotografías publicadas en los periódicos ilustrados, a cuyo premio optan 11 solicitantes.

NOTAS DEL DÍA

EN EL CASINO JEREZANO

El segundo día de la feria, y en los amplios salones del Casino jerezano, se celebrará un gran baile de traje, en el cual las señoritas postularán a favor de la suscripción para el aeroplano de combate «Cádiz».

PILAR GARCIA

Esta célebre cantadora de aires regionales está contratada para actuar en el Teatro de Las Cortes de San Fernando, donde debutará hoy jueves.

ARISTÓCRATAS

Regresaron a Jerez de la Frontera, después de largo viaje por el extranjero, los condes de Puerto Hermoso.

CORRIDA PATRIÓTICA

En Granada se habrá verificado hoy, jueves, una gran corrida de novillos toros, cuyos productos íntegros son a beneficio de la Cruz Roja.

Actuarán como matadores los diestros Joaquín Casañez, Pablo Lalandia y Marcial Lalandia.

Asistirán como invitados los soldados enfermos y heridos de la campaña que se hallen en el hospital granadino en periodo de franca convalecencia.

EXLIDIADOR

Ha llegado a Sanlúcar de Barrameda, acompañado de su familia, el que fué famoso lidiador de toros, Emilio Torres «Bombita».

REGRESO

Regresó anoche de su viaje a Sevilla y Granada nuestro estimado compañero y amigo el ilustrado practicante de la Compañía Transatlántica, don Aurelio Daño y de Lamas.

Leonardo Maure Cerquero

APAREJADOR TITULAR

Peñalba, 38, 3.º — CADIZ

Ultima hora

Nuevo gobernador de Canarias

Ha sido nombrado gobernador civil de Canarias el señor Cacho, que lo fué hace años de Pamplona.

Movimiento social

Continúa la huelga del ramo de construcción.

La mayoría de los obreros han entrado hoy al trabajo.

Por ello puede afirmarse que del ramo de albañilería la huelga ha fracasado.

En los mercados públicos, con motivo de la venia de la carne, se han promovido ruidosos incidentes, pues muchos de los carniceros que en el despacho del gobernador estuvieron conformes en venderla a precio más económico, lo hicieron más caro y robaran en el peso.

Dos de ellos han sido encarcelados.

Conferencia interesante

En todos los círculos aristocráticos, políticos y de cultura, es tema de actualidad palpitante, el preguntarse unos a otros cual habrá sido el objeto de la extensa conferencia que han celebrado con S. M. el Rey los generales Wevler y Marina.

Prorroga

El Ministro de Gracia y Justicia señor Franco Rodríguez ha recibido de numerosas solicitudes para que conceda una prórroga el decreto sobre alquileres de fincas.

Noticias de Madrid

Es completamente incierto el rumor circulado por algunos periódicos de que el Sr. Maura guarde cama enfermo.

El presidente del Consejo de Ministros goza perfecta salud.

En carretera de Las Rosas una motocicleta sufrió un accidente, saliendo despedido de ella el motorista, que cayó por una pendiente, recieniendo golpe mortal.

Suicidio

En la calle Alilea un joven se disparó un tiro de pistola, quedando gravemente herido.

Diputado socialista tiroteado

Indalecio Prieto ha visitado todas las posiciones más avanzadas. A su regreso a la plaza de Melilla, pasajero en una lancha gasolinera, grupos de moros tirotearon a la embarcación, sin que afortunadamente hicieran blanco en ninguno de los ocupantes de ella.

Noticias de Marruecos

Operaciones de guerra

Protegidos por una columna, al mando del general Fresneda, se han aprovisionado del Atalayón y Sidi-Hamet-el Hach.

Se ha establecido un nuevo bloqueo en punto algo más avanzado de ellas.

El bloqueo llamado El Tani, fué atacado insistentemente por los moros.

Las fuerzas españolas resistieron el ataque heroicamente, causando bajas al enemigo.

Al aproximarse fuerzas de refresco para auxiliar a los españoles sitiados, los moros, tras breve resistencia, huyeron a la desbandada.

Ha zarpado conduciendo enfermos y heridos el vapor Alicante.

El buque de guerra Alfonso XIII, hizo numerosos disparos contra moros merodeadores.

También hizo disparos, ateniéndose a indicaciones de un globo cautivo, con tra una posición enemiga donde había numerosas fuerzas rifeñas.

El globo cautivo combrobó que los cañones del Alfonso XIII habían hecho varios blancos y causado numerosas bajas y algunos incendios.

Noticias del zoco el Arbáa manifiestan que nuestras tropas no son molestadas y que reina allí todo género de tranquilidad y seguridades.

Más noticias de Marruecos

Han llegado cincuenta legionarios ingleses, incorporándose a la bandera. Todos ellos han servido como clases del ejército de Infantería y Caballería en la pasada guerra europea.

Uno de ellos es intérprete aviador. —El bizarro teniente coronel señor González Tablas mejora rápidamente de sus heridas.

Hoy abandonó el lecho.

—Regresa a la Península el exministro Sr. Luque.

—Ha llegado el señor conde de Villano.

Llegada de prisioneros

Han llegado a esta plaza tres familias que desde hace mes y medio estaban prisioneros de los kábilas.

Afirman que en el lugar donde ellos estaban, dentro de la miseria natural en los poblados moros, no lo pasaban mal los prisioneros, ni eran maltratados.

También dicen que el santón de esa kábila recomendó a los jefes de ella y así lo hicieron éstos, que fueron puestos en libertad varios prisioneros que se hallaban heridos y enfermos, a los cuales dió el santón un salvo conducto para que fueran respetados en el camino.

Dichos prisioneros eran cuatro soldados y un cantinero.

URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya)

Establecimiento de aguas y baños mineral-medicinales.—Temporada oficial: desde 1.º Junio a 30 Septiembre.

Anis de la Asturiana

Gran fábrica de pan DE CANO FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde el 1.º de Agosto se expende el pan a los siguientes precios: Cundis y medias bobas. Kilo 0,7C Roscas y piezas de 200 grs. 0,80 Viena, Panecillos y pan de

Madrid. pieza 0,08 NOTA.—El pan llevado a domicilio tiene un aumento de cinco céntimos en KILO.

Servicio diario de Automóviles

Cádiz, San Fernando y Algeciras y viceversa

Establecido el servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz a las 2 de la tarde San Fernando a las 2,50 t. Algeciras a las 6,45 m.

Grandes existencias de ómnibus y coches de turismo de las mejores marcas europeas y americanas para viajes especiales.

Bernal.—Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 2.—Rosario Cepeda. núm. 28.

La Villa de Madrid El café mejor y más bien situado del barrio de la Viña.—J. Calvo Proaño.

Reservado a la Casa

Sánchez Cossío

Talleres Tipográficos Hijos de G. Cerón. Beato Dego, n.º 8.



**Servicios de la Comp.ª Transatlántica**

DE BARCELONA

**LINEA DE VENEZUELA-COLUMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE CUBA-MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

**LINEA DEL BRASIL-PLATA**

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3 de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.



**Aurelio Alcón y Compañía**

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc., etc.

**AGENTES DE ADUANA**

**OPERACIONES EN EL DEPÓSITO FRANCO**

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones

Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

ISAAC PERAL, 8

CADIZ



**GRAN EMPRESA DE CARRUAJES**

DE LOS

**HIJOS DE DIEGO MATEO**

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

**CENTRAL:**

Constitución, 8

Cádiz

**Kursaal-Club Algeciras**

**SOCIEDAD DEL FOMENTO**

**ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA,**

premiada en el Conservatorio de París

Todos los días, **CINEMA Y VARIETES**

Los Domingos y fiestas notables

**THE DANSANT**



**Herederos de Antonio Millán**

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

**ESCRITORIO**

Santo Cristo, 2

Cádiz

**Línea Regular de Vapores**

**YBARRA Y C.ª - SEVILLA**

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo.

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes!

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: **Juan J. Ravina.**

Beato Diego de Cádiz, 12

Cádiz

**FELIPE LERDO DE TEJADA Y HERMANOS**

CADIZ

**Comisiones :: Consignaciones**

**Tránsitos**

OFICINAS: S. PEDRO, 11.-TELÉFONO INTERURBANO, N. 357

Dirección Telegráfica y Telefónica

**DE TEJADA - CADIZ**

Vapores Correos Españoles

**PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª**

Para Habana y New-Orleans

EL VAPOR

**INFANTA ISABEL**

Saldrá del puerto de Cádiz el día 12 de Septiembre de 1921.

Admite pasajeros y carga sin trasbordo para los citados puertos. Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, n.º 2.-Cádiz

**EL IRRITACIONAL**  
de Saiz de Carlos (SICOMAL)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo y preparado por él, ayuda a las digestiones y a los apatitos, cura las diarreas, etc.

**ESTÓMAGO Y INTESTINOS**

El dolor de estómago, la dispepsia, las náuseas, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, sitúan en estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**TOMADLO Y CURAREIS**  
**Jarabe Pagliano.**  
Líquido, Puro, Comprimido.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPLES  
San Marco 4.

**EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**  
CURA LAS ENFERMEDADES DEL RIGADO, CATARROS DEL ESTÓMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

**EXCITA EL APETITO Y ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO**

Edite siempre el nombre ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA  
**J. URIACH Y C.ª** Bruch 49. BARCELONA.

VÉNDASE EN FARMACIAS Y HERBERIAS

**TALLERES GRAFICOS HIJOS DE GONZALO CERON**

BEATO DIEGO DE CADIZ, NÚMERO 8

TRABAJOS DE TODAS CLASES.-ESPECIALIDAD EN PERIÓDICOS